



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
<b>CORTE DE PASTO</b>								
DESCRIPCIÓN:								
REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS AREAS VERDES MUNICIPALES (PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, AREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS).								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 122 Y 126 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, ARTICULOS 125 Y 126 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE Y ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA.							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		VIGENCIA:	NO APLICA				
SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SEA NECESARIO EL MANTENIMIENTO EN AREAS VERDES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO/ UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
PERSONALMENTE VIA TELEFONICA SI LA VIA DE ENTRADA ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES, INGRESAR LA PETICION POR ESCRITO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 118 Y 119 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL REQUISITO SERA TURNADO AL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	X	X						
<b>PERSONAS MORALES</b>								
PERSONALMENTE VIA TELEFONICA SI LA VIA DE ENTRADA ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES, INGRESAR LA PETICION POR ESCRITO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 118 Y 119 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL REQUISITO SERA TURNADO AL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	X	X						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
PERSONALMENTE VIA TELEFONICA SI LA VIA DE ENTRADA ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES, INGRESAR LA PETICION POR ESCRITO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 118 Y 119 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL REQUISITO SERA TURNADO AL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	X	X						
<b>OTROS</b>								
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA					
DURACION DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 DIAS HABILIS, SI EL REPORTE ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES SU RESPUESTA EN LA FECHA INDICADA EN EL ESCRITO.					
VIGENCIA:	PERMANENTE							
COSTO:	SIN COSTO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE:	POR FACTORES EXTERNOS FUERA DE ALCANCE DE LA DIRECCIÓN							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS				PARQUES, JARDINES, PANTEONES Y MOBILIARIO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. RICARDO ISMAEL HERNANDEZ CHAVEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52975		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HRS		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
55	36222800 / 362223065		3065	NO APLICA	serviciospublicos@atizapan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		NO APLICA		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDEN CORTAR EL PASTO EN ZONA HABITACIONAL FRENTE A LOS DOMICILIOS?						
RESPUESTA:	NO, SOLO PROPIEDADES MUNICIPALES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON QUE FRECUENCIA SE REALIZA EL CORTE DE PASTO?						
RESPUESTA:	ES UN PROGRAMA PERMANENTE YA CALENDARIZADO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN RECOGE EL PASTO UNA VEZ QUE ES CORTADO?						
RESPUESTA:	LA SUBDIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. HUGO ENRIQUE PORTANEL BENDOZA	C. RICARDO ISMAEL HERNANDEZ CHAVEZ	01 / 03 / 2017
ASESOR	DIRECTOR	
NOMBRE COMPLETO Y CARGO	NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR	

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA